Guayaquil, abril 10 del 2013

Señores
Junta General de Socios
INMOBILIARIA SALDU S.A.
Ciudad

Ref. Informe Económico Año 2012

Estimado señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse hasta cierto punto aceptable.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar una utilidad por USD$7.101,99 sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a fondo de reserva.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General

Atentamente,

Ing. Juan Antonio Salgado
REPRESENTANTE LEGAL